

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3,511 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 10 DE JUNIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Lagartijo de un mete y saca algo bajo.
La corrida fué buena.

El artículo de la ley de presupuestos sobre nueva emision de billetes hipotecarios, ha sufrido una alteracion, por la que esta emision podrá convenirse lo mismo con el Banco de España que con cualquiera otro banco, corporacion, sociedad de crédito ó particular.

Segun el proyecto de ley de presupuestos se exigirá el impuesto de 3 por 100 sobre las dos terceras partes del importe de los honorarios que por razon de su cargo perciben los registradores de la propiedad. Estos deberán presentar en las administraciones de Hacienda nota trimestral del importe de los honorarios que por todos conceptos hayan percibido y realizar el pago en el mismo período en las tesorerías respectivas.

La corrida de toros empezó ayer tarde á las cinco y media.

El primer toro, de Martinez, como todos sus compañeros, canelo, buen mozo, bien armado, fué claro y boyante. Le puso Marqueti dos varas, paría de largo y llegaba y mojaba; despachó tres caballos; Pablo y Mota le pusieron tres pares, se hizo de sentido para la muerte. Cuchares, que vestía carmesi y plata le despachó al otro barrio.

El segundo, canelo, retinto en negro; tomó diez varas, matando dos caballos é hiriendo á otros dos; Lagartijo, Domingo y Rico le pusieron banderillas y Cayetano lo mató de un buen volapie.

El tercero, canelo y de libras, fué bravo y murió á manos de Lagartijo.

El cuarto, canelo de muchas libras, salió huido sin hacer caso de la capa, pero tomó once varas y mató un caballo. Le despachó Cuchares de una magnífica estocada hasta el puño.

El quinto, retinto, de libras, se huyó desde el principio; tomó cinco varas, matando un caballo; Rico y Domingo lo colgaron tres pares; le mató Cayetano de una corta bien señalada y otra buena hasta el puño.

El sexto y último de la misma piel que el anterior, bravo, pegajoso y de cabeza, tomó solo cuatro varas, y en ellas mató dos caballos y puso en riesgo al picador Marqueti que cayó una vez sobre su cabeza. Pulga y Villaviciosa le pusieron tres pares, y murió á manos de

Por real orden espedita por el ministerio de la Guerra que publica *El Boletín de la guardia civil*, se ha dispuesto:

1.º Los regimientos de coraceros Príncipe y Berbon serán transformados, en carabineros con el número primero y segundo respectivamente de este instituto, y con la misma fuerza de hombres y caballos que actualmente tienen.
2.º Dichos regimientos continuarán usando el casco y todo su vestuario y monturas, á escepcion de las corazas que se entregarán para su conservacion en el parque de artillería de esta corte.
3.º Recibirán por ahora carabinas rayadas m. delo de 1837, interin por el cuerpo de artillería se propone y construye con toda urgencia el armamento mas conveniente que haya de adoptarse del que se carga por la recámara, como mas preciso aun en estos cuerpos que en los de infantería.

La atencion pública del vecindario de Barcelona se halla fija actualmente en dos sucesos notables: La reunion de los prelados españoles y la inauguracion de la Exposicion retrospectiva. Respecto al primero sabemos que el lunes de Pascua se cantará en la Santa Iglesia por un coro de voces pertenecientes á la capilla de música de la propia catedral, una misa á dos coros. Estará espue to el Santísimo Sacramento, y asistirán á la funcion todos los Sres. cardenales, arzobispos y obispos que deben embarcarse para Roma.

En cuanto á la exposicion retrospectiva, se inaugurará el dia 13 del corriente.

Esta noche tendrá lugar en los deliciosos jardines de los Campos Eliseos el segundo concierto de la sociedad de profesores que dirige el Sr. Barbieri.

En la sesion, celebrada el sábado último por la sociedad Económica Matritense, se empezó á discutir el dictamen sobre los medios de fomentar la fabricacion y comercio de los vinos españoles. Tomaron parte en el debate los Sres. Pellon, Franquet, Labrador, Martinez Acubilla, Plaza, Ralero, LopezRodriguez y Sanchez Blanco, y se admitieron varias medidas para fomentar por medio de premios el cultivo de la vid y el esta-

blecimiento de bodegas. Concurrieron muchos representantes de las sociedades Económicas de provincias. Hubo mucha animacion. La discusion continuará el sábado próximo á las ocho de la noche.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos:

—Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina el jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez, quedando satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Vengo en nombrar ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, en la vacante que resulta por dimision del jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez que la desempeñaba, al de igual clase D. Manuel Sivila y Posada.

—Vengo en conceder merced de hábito en la orden militar de Calatrava á D. Lorenzo Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de hábito en la orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

La Gaceta publica una esposicion á S. M. del ayuntamiento de Guadix con los 32 municipios que forman su partido judicial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes resoluciones relativas á procuradores:

Concediendo real cédula de propiedad de un oficio de procurador de los tribunales de esta corte á D. Miguel Elias Viértola, y de ejercicios del mismo, en calidad de teniente, á D. Eugenio Santiago Aguado.

Idem real cédula de propiedad y ejercicio de otra procura en esta corte, á D. José Maria Lopez Salamanca.

Idem real cédula de ejercicio para servir como teniente otra procura en esta corte á D. Francisco Roder y Agudo.

Idem real cédula de propiedad y ejercicio de otra procura en Zamora, á don Emeterio Fernandez Seijas.

Nombrando á D. Facundo Grande Ti rados para que sirva vitaliciamente el oficio de procurador, vacante en la au-

diencia de Valladolid por fallecimiento de D. Domingo Martinez Villagarcía.

Los periódicos políticos de Madrid han satisfecho en el mes de mayo último por derecho de timbre para la Península la 3438 escudos 880 milésimas en esta forma:

	Escudos.
LA CORRESPONDENCIA.....	960
La Esperanza.....	524
La Regeneracion.....	360'360
El Pensamiento Español.....	343'440
La Epoca.....	292
El Español.....	242
La Lealtad.....	175
La Reforma.....	164'600
La Política.....	98
El Espíritu Nacional.....	70
La España.....	60
El Diario Español.....	39'480
Gil Blas.....	48
El Pabellon Nacional.....	40

Los no políticos pagaron en igual período 4561 escudos 723 milésimas.

En igual mes importaron los derechos de timbre para las Antillas 217 escudos y para Filipinas 218.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Ames (Coruña), con 600 escudos; San Saturnino (Coruña), con 438; Mariana (Cuenca), con 150; Almejibar (Granada), con 300; Be goña (Vizcaya), con 400; Pozoamargo (Cuenca), con 250.

La temperatura subió ayer en Madrid á 30 grados á las tres de la tarde. En provincias llegó á 29 en Sevilla á las nueve de la mañana.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

La feria de Algeciras ha estado bien desgraciada. Inaugurada con el fusilamiento de un cabo de administracion militar, en el segundo dia un voraz incendio consumió en pocos momentos todas las casillas de juguetes, muñecos, botillerías, etc. El dueño de un café murió á causa del sobresalto que le ocasionó el ver incendiada toda su hacienda.

La diputacion provincial de Sevilla ha acudido al gobierno en solicitud de que se faculte á las provincias y municipios para contratar las obras públicas á riesgo y ventura de los contratistas.

Han pasado al juzgado de Hacienda de Sevilla las actuaciones administrativas que han dado origen á la causa formada por sustraccion de fondos en las oficinas del giro mútuo de aquella tesorería.

Segun dice un periódico de dicha capital, el desfalco consiste en 98110 rs., cuya falta se hizo notar por D. Florencio Aldaya, oficial de la clase de primeros de Hacienda, en la visita que le confió la direccion general, á consecuencia de una denuncia reservada.

Ya ha llegado á Barcelona la compañía de los Bufo madrileños, que en breve comenzará las representaciones en el teatro de Santa Cruz de aquella capital.

A propósito de la disminucion de los dias festivos, *La Epoca* dice que está conforme en que se santifiquen las fiestas que queden, pero empezando por cerrar las tabernas y las plazas de toros.

La ciudad de Querétaro, teatro que ha sido del gran drama mejicano, capital del Estado del mismo nombre, es despues de Méjico y Puebla, la ciudad mas importante de aquel pais. Ocupa una posicion deliciosa y es conocida por sus ardientes simpatías monárquicas. Cuenta de 40 á 50000 almas.

Una persona respetable, esclaustrada y que hoy regenta una parroquia, escribe á *La Epoca* desde Castilla dándole la razon en las breves observaciones que hizo nuestro colega respecto de la alta cifra que representan aun los haberes de los esclaustrados. Esa persona habla de grandes abusos cometidos, y llama la atencion sobre el hecho de que figuran hoy entre los pensionistas muchos que rayan apenas en los cuarenta años. ¿Qué edad podian tener al tiempo de la esclaustracion? Un documento cualquiera ha bastado para acreditar la cualidad de esclaustrado y para percibir de una vez cuatro y seis años de pension, cuando habria sido mas fácil tener noticia del usufructuario en los campos de Navarra que en los conventos suprimidos.

Esta misma persona asegura que le consta que su nombre figuró entre los partícipes, y á él jamás llegó cosa ninguna, escudándose, por lo mismo que es verdadero católico y buen ciudadano, á contribuir á la correccion de escandalosos abusos.

y ademan hostil, y le dijo en voz tan baja que no pudo ser escuchada por ninguno de los presentes:

—¿Amor?...

—Y dinero, le repuso el capitán bajando tambien la voz para decir la contraseña que el Chato habia convenido con Juan por la mañana.

—Me figuré desde que he entrado aquí que usted habia de ser el que me buscaba.

—Por poco.... le dijo el capitán sonriéndose, no me enuncian te usted muerto. —Pero segun he dicho, señorito, no hubiera su *mercé* sido el único que hubiera espichao esta noche.

—Así lo creo, contestó el capitán, que viéndose ya en seguridad, guardó sus pistolas.

El Chato, como todos los hombres de su clase, adoraba á los valientes, de modo que el capitán le fué muy simpático desde luego.

Así, despues de mandar á aquella gente, que tanto le temia, segun hemos visto, que continuase bebiendo, aunque sin meter ruido, se dirigió al tabernero, mandándole con imperio los condujera á una habitacion reservada, cosa de que tales establecimientos no carecen nunca.

El tabernero se prestó á ello con la mayor amabilidad, pues el servicio que el Chato acababa de prestarle evitando con su presencia que la justicia tuviese que intervenir en sus asuntos, era cosa que habia duplicado la amistad y simpatía que siempre le habia tenido el *honrado comerciante*.

Instalados que fueron ámbos en el cuartito, al cual se subía por una escalera de unos cuantos escalones tan malos y ruinosos que habia que llevar el Credo en la boca, como suele decirse, el desorden volvió á imperar en el piso bajo, si bien más silencioso que antes, pues nadie habia olvidado la prevencion del Chato, á quien nosotros vamos á seguir en su conversacion con el capitán, aunque sólo sea por el gusto de conocer á tan importante personaje.

El Chato era un hombre de colosal estatura, si bien algo encorvado por los años, que estaban muy cerca de llegar á sesenta. Anchas espaldas, miembros vigorosos, y sumamente vellosos, á juzgar por las manos, cuello y parte del pecho que se descubria por su entreabierto camisa.

El color de su tez era el del alquitran,

y su cabeza cubierta de pelo á trechos blanco y negro, pero tan poblado y enredado, que no parecia sino que nunca un peine habia tenido el atrevimiento de penetrar en aquel monte.

Patilla lo mismo que el pelo, pia (término caballar); y el resto de su barba manifestaba que su cara no tenía con las navajas todo aquel trato que exige la limpieza.

Su traje consistía en un pantalon de paño pardo, sujeto á la cintura por la indispensable faja negra, en la que asomaba el mango de una navaja de muelles; una camisa que daba señales de haber sido blanca, y una zamarra que fué de pieles, pero que ahora, por haber perdido el pelo, quedaba en singular, pues solo la piel se veía.

Su sombrero gacho y su capa, prendas que al entrar con el capitán en la habitacion reservada se habia quitado muy galantemente dejándolas sobre una silla, corrian parejas con el resto de su traje.

Luego que el tabernero les hubo traído un jarro del mejor vino que tenía y dos vasos, cosa que no se usaba frecuentemente en la taberna, cuyos objetos dejó sobre la mesa juntamente con la palmaria de barro, en la que una vela de sebo manifestaba deseos de alumbrar el cuarto, cosa que, á juzgar por sus buenas intenciones, hubiera logrado á no ser por la falta de despabiladeras [que se habian declarado artículo de lujo en aquel establecimiento; el capitán creyó deber imitar la galantería de su compañero quitándose á su vez la capa y el sombrero que dejó en la menos sucia de las cinco sillas que, con la mesa, formaban todo el mueblaje de aquel cuarto, en el que la falta de ventilacion habia creado una atmósfera insoportable.

Sentados ámbos compañeros junto á la mesa, el capitán llenó los vasos, cosa que creyó debia hacer para atraerse la voluntad del Chato, el cual en justa correspondencia ofreció á nuestro héroe un cigarro de á dos cuartos (aun no se habian subido) en una petaca de plata que valia diez veces mas que todo su traje.

Nuestro héroe aceptó el cigarro, coracero legitimo, y lo encendió mirando atentamente la petaca, cuya hermosura le llamó la atencion; cosa que, notada por el Chato, bastó para que se apresurase á ofrecérsela.

—Tómela su *mercé*, señorito, que parece que le gusta mi petaca.

—¿Te vas ó te mató!

El pobre jóven, al sentir en su frente el frío de aquel círculo de hierro, sintió helársele la sangre en las venas y cayó de rodillas, diciendo:

—Por Dios, señorito... déjeme usted la vida.

—Levanta, necio. Ya sabia yo que habiamos de entendernos.

—Pero...

—No he dicho ya que prestas un gran servicio á tu amo? Vete y no digas a nadie que yo tengo esa carta.

—¿Qué he de decir, entonces?

—Dirás que has ido á la casa, que has llamado inútilmente, porque nadie habia en ella, y que no teniendo medio de entregar la carta, la has arrojado por debajo de la puerta.

—Pero me han mandado entregarla en propias manos...

—Has cometido una torpeza que te costará una reprobacion. Toma un duro para consolarte.

—Luego se sabrá que no ha habido tal cosa.

—Creerán que has equivocado la casa y recibirás una peluca mayor que la de antes. Bien, creo que valdrá cuatro duros.

Y al decir esto el capitán alargó un doblon al criado, que lo metió en el bolsillo juntamente con el isabelino que habia recibido pocos segundos antes.

—Pero me despedirán...

—No lo creas. Si te he dicho que tu señorito está en ello y que no ha podido hablarte por estar delante la condesa. Y en todo caso entre él y yo te buscaremos acomodo, y antes de encontrarlo yo te prometo que no te faltará mesa donde comer, ni cama donde dormir como un canaigo.

—Buenas noches, señorito.

—Anda con Dios, y en adelante no seas tan duro de cascos.

—No olvidaré el consejo...

Dijo saliendo el criado, que á su pesar sentia que le temblaban las choquezuelas á consecuencia del pasado susto, y poniéndose de dos saltos en su casa corrió á decir á su señora todo lo que el capitán le habia encargado.

En cuanto á este, inmediatamente que se vió solo volvió á leer de nuevo la carta de la condesa, diciendo despues de repararla atentamente:

—¿Qué bueno es esto! El bribon de Arturo ha logrado atraer á su madre á su partido. ¡Ja, ja!... Esta carta vale un

millon usándola á tiempo. Condesa condesa, hace mucho que deseaba cogerte, pero ya te tengo. *Para tratar de no sé qué asunto*,» decia leyendo la carta. ¿Qué inocente es la señora condesa de Casa Blanca!

Concluido este monólogo, el capitán empezó á despojarse tranquilamente de su traje, sustituyéndolo por otro compuesto de un pantalon, no muy nuevo, un chaleco de paño negro, sobre el que acomodó una faja encarnada, en la cual colocó algunos billetes de banco de los que por la mañana habia recibido del conde, un marsellé grande y usado, en cuyos anchos bolsillos interiores se acomodaron perfectamente dos excelentes pistolas de medio arzon, cuyo cebo reconoció el capitán con minuciosidad antes de guardarlas, y un pañuelo de flores que ató á su cabeza, completando su atavío una capa corta, de las que llaman toreras, y un sombrero gacho.

—¿Juan! gritó el capitán despues de ataviado.

—Mande usted, señorito, dijo este entrando en el gabinete sin mostrar la menor estrañeza al ver la transformacion de su arma, cosa á que, sin duda, estaba acostumbrado.

—¿Has visto á aquel individuo?

—Sí, señor, estará á las ocho donde usted sabe.

—¿Por quién debo preguntar en el gango?

—¿Por el Chato!

CAPITULO XVI.

El Chato.

Estamos en Lavapiés. Son las ocho de la noche, y en una de las tabernas mas concurridas de aquel apartado barrio tiene lugar una escena digna de fijar la atencion de nuestros lectores.

La habitacion es pequeña, teniendo por todo mueblaje, un viejo mostrador de madera que ostenta orgullosamente hasta una docena de frascos grandes de vidrio. El nos de aguardiente y aniseta, detrás del cual el tabernero, hombre rechoncho y colorado, se ocupa en llenar de vino los jarros que le van dando los afeitados, y á los que surte de unos cuantos barriles respetables que se encierran en la trastienda. Tiene además el establecimiento dos largas mesas que ocupan los costados

La Epoca despues de consignar todo lo que dejamos copiado, añade: «Cumplimos este deber con pena, pero lo cumplimos, é insistiremos, porque la gravedad de las circunstancias económicas y la defensa de los intereses legítimos y legalmente adquiridos, nos obligan á ser inexorables con los fraudes perpetrados en épocas de desorden.»

Dice El Diario Mercantil de Valencia: «Los robos sacrilegos menudean de una manera escandalosa; ya no son las iglesias de los pueblos las robadas, sino las del interior de Valencia. En la noche del jueves ha sido robada la iglesia del Pilar, llevándose los ladrones el copon, con cincuenta Formas, dos cálices, un incensario y el dinero que contenian los cálices.»

Se conoce que los ladrones son gente que lo entiende, pues no se han llevado el viril, que es de bronce. También abrieron los cajones de la sarrista, arrojando al suelo varios ornamentos.»

En el tren-correo de Madrid llegó el viernes á Alicante y se hizo cargo del gobierno militar de aquella plaza el brigadier Sr. Mogrobojo.

Una compañía dramática á cuyo frente se halla el primer actor D. Fernando Guerra, ha inaugurado brillantemente sus funciones de verano en el teatro de los Campos Eliseos de Barcelona. Así lo dice un periódico de aquella capital. Dicen de Carmona que el martes fué hallado muerto en el interior de la choza que tenia en el callejon de los Pinos, Pedro Ramal y Lozano, anciano sexagenario que hace tiempo venia atendiendo á su subsistencia con los pequeños productos de la polva cantina que habtaba. El juzgado acudió al lugar del triste suceso, y segun de público se dice, halló al cadáver del infeliz Ramal con una enorme puñalada en el pecho, que de seguro le atravesaria el corazon, presumiéndose que este inexplicable asesinato tendria lugar la noche anterior, aunque se ignora por completo quien sea el autor de tal crimen, ni menos el motivo ó causa que lo haya impulsado á perpetrarlo.

Uno de los miembros mas eminentes de la emigracion polaca en Paris, el general Zamolski, ha escrito una carta á los periódicos franceses diciéndoles que el atentado cometido contra el emperador de Rusia ha causado grande emocion á sus compatriotas, y que muchos de estos han manifestado deseos de verle, en ausencia del príncipe Czartoryski y manifestar inmediatamente el dolor y la indignacion que el atentado les ha producido.

Diceso que la familia imperial rusa an-

tes de abandonar á Francia, iri á hacer una piadosa visita al mausoleo elevado en Niza en memoria del príncipe heredero difunto.

«No debe salir el virey de Egipto de Alejandria con direccion á Paris. Diceso que le acompañará el Sr. Lesseps.»

Publicamos á continuacion la sentencia pronunciada por el tribunal supremo de Guerra y Marina en el juicio de apremiamiento del Tornado: Dice así:

«Se revoca el auto apelado que dió la junta de marina del departamento de Cádiz en 30 de enero próximo pasado, de que se interpuso apelacion por parte de D. Eduardo M. Collier, capitán del vapor Tornado. Se inhabite este supremo tribunal del conocimiento de los autos, y mediante á que los principales de que se libró testimonio se hallan en esta superioridad; remítanse unos y otros al señor ministro de Marina, con copia del precedente dictamen del señor fiscal togado á los efectos que haya lugar, comunicándose esta sentencia á la expresada junta, y poniéndose certificación de ella en los autos principales á los efectos consiguientes. — Madrid, 23 de mayo de 1867.»

Para que nuestros lectores conozcan el auto de la junta que el tribunal ha revocado, creemos deber insertarlo tambien íntegro. Es como sigue:

«San Fernando, 30 de enero de 1867. — Se declara sin lugar la declinatoria de jurisdiccion propuesta por D. Eduardo M. Collier, en su escrito folio 110, y competente este tribunal para continuar conociendo del presente juicio; se declara igualmente no haber lugar á la declaracion de nulidad de las actuaciones, ni de la providencia dictada en 15 de diciembre último, ni á la reclamacion de daños y perjuicios que en el mismo escrito pretende D. Eduardo M. Collier. Hágase saber á este que si no presenta su defensa segun lo ordenó en 27 de diciembre último, se tendrá por evacuado este trámite á su perjuicio y continuará la sustanciacion del juicio hasta sentencia definitiva.»

Parce, segun un diario de Valencia, que el regimiento de infanteria de Mallorca, núm. 13, de guarnicion en aquella plaza, ha sido destinado á Madrid, para cuyo punto saldrá muy en breve, reemplazándole en Valencia el regimiento de Zamora, núm. 8, que se halla en el distrito de Cataluña.

En San Vicente, pueblo inmediato á Santander, han muerto en pocos dias tres personas: atacadas de hidrofobia, á consecuencia de haber sido mordidas por un perro rabioso.

Se tienen temores de que resultase algun nuevo caso, pues se cree que fueron

mas las personas acometidas por el animal.

Sirva este hecho de recuerdo á aquellas municipalidades que tienen en olvido las prescripciones vigentes, para evitar tan desagradables sucesos.

Parece hay esperanzas fundadas de que muy pronto las fragatas blindadas españolas Victoria y Arapiles puedan salir de los puertos ingleses, donde están detenidas. Así lo dice La Epoca.

El Imparcial publica una carta de Segorbe en la que se cuentan las siguientes desdichas:

«Aquí ha sido nula la cosecha de la seda, que en los pueblos de esta sierra ha dado muy buenos resultados: tambien se ha perdido la del trigo, cebada y avena en los secanos, por falta de lluvias; tampoco se ve muestra de haberla en los olivos y algarrobos, porque la sequia es horrorosa; y aunque en la huerta se cogera algo de trigo, es lo cierto que su precio se ha elevado tan alto como pocas veces lo hemos conocido, vendiéndose en la actualidad el panizo á diez y seis reales la barchilla, en tales términos que la miseria es una cosa espantosa.»

Consecuencia de tamañas premisas, es que los jornaleros se hallan sin trabajo, los propietarios sin cobrar sus arrendados, los pobres por las calles en tropel sin encontrar quien pueda remediar tan continuas necesidades.»

Despues de confesar La Regeneracion que la centralizacion es la tiranía, asegura con mucha formalidad que los dos únicos pueblos en donde aun existe la descentralizacion en Europa, son los Estados pontificios y Austria, y que por lo tanto deben servirnos como modelos de libertad.

El Espiritu nacional se lamenta tambien de que el Pontífice no haya sido invitado como los demás soberanos, para asistir á la esposicion Universal, y cree que así como de las visitas del czar y del rey de Prusia puede resultar una perfecta armonia con Francia para resolver las grandes cuestiones que interesan á Europa, del mismo modo la reunion del Padre Santo y Victor Manuel en Paris, podria terminar la tirantez de relaciones que existe entre ambos gobiernos.

El tratado de correos entre España y Portugal, firmado el 25 de marzo, y que están discutiendo actualmente las cámaras de la nacion vecina, establece lo siguiente respecto al franqueo de la correspondencia:

Las cartas ordinarias, esto es, no certificadas procedentes de España para Portugal, así como las cartas ordinarias de Portugal para España, deberán franquearse previamente por medio de los

sellos de correos que se hallen en uso en el país respectivo, fijados en el sobre.

Cada carta ordinaria que haya de cambiarse por medio de las oficinas designadas en el art. 2.º, y cuyo peso no exceda de 10 gramos, pagará previamente en España el importe de 5 céntimos de escudo, y en Portugal el de 25 reis.

Las muestras de mercancías, los periódicos, gacetas, obras periódicas, folletos, catálogos, prospectos, anuncios y avisos, ya sean impresos, ya grabados, litografiados ó autografiados, que se remitan de uno á otro país por la via de tierra ó por buques mercantes, se franquearán previamente con sellos de correos hasta el punto de su destino, mediante el pago de 25 milésimas de escudo en España y de 10 reis en Portugal por cada 40 gramos ó fraccion de 40 gramos.

Nos dicen de Londres que se han hecho numerosas prisiones de fenianos en Quebec y en Montreal, adquiriéndose por consecuencia de ellas la conviccion de que existia una gran conspiracion que se relacionaba directamente con una nueva invasion del Canadá.

Un despacho de Nueva-York que recibimos hoy dice que el Congreso de los Estados Unidos ha rechazado la proposicion presentada para poner en estado de acusacion al presidente Johnson; pero que al mismo tiempo ha acordado dirigirla una amonestacion por su conducta.

Se han concedido reales cartas de sucesion:

A D. Enrique de Foxá y Bassols en el título de conde de Foxá.

A D. Antonio de Vargas Federich y Tovar, en el título de marqués de Paterna del Campo, sin perjuicio de tercero del mejor derecho.

Y á D. Rafael de Rojas y Galiano en el marquesado de la Algoria, tambien sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

Los que aspiren á ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas deben presentar las solicitudes en la secretaria de la misma antes del 1.º de setiembre próximo.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 103823 rs. y se devolvieron 199715.

Todos los corresponsales españoles en Paris acusan de especuladora á la comision imperial de la esposicion Universal, y es que en nuestro país no se comprende la especulacion llevada al último límite.

En el Campo de Marte, el terreno cuesta un ojo de la cara, y la comision se ha reservado muchísimo para arrendarlo á

precios fabulosos á un sin número de cafeteros, fondistas, horchateros, etc., de lo cual resulta que solo los millonarios pueden permitirse el lujo de pasar allí un día entero, almorzando y comiendo en los restaurantes del parque. No se puede dar un paso sin tropezar con una barrera adornada de una tarifa tan inesperada como poco consoladora. Los vegetales de los trópicos, las flores raras, las grandes pajarreras, los invernáculos, los peces y las tiendas y las cabañas rústicas destinadas al adorno de los jardines, forman parte de la esposicion, (que de otro modo no seria universal), y sin embargo todos estos objetos están encerrados en el parque reservado, y para verlos, hay que pagar un suplemento de entrada. En el gran parque hay una hermosa capilla católica, en cuyo interior hay una notable esposicion de todos los objetos referentes al culto divino, pero no pueden verse tampoco sin pagar otra entrada especial, lo cual inspira á los protestantes satíricos invectivas que ningun católico puede oír sin dolor. Lo mismo sucede con el templo mejicano de Xicocaleo, el palacio chino. ¿No habria sido mas decente elevar el precio de la entrada general, y evitar estas incomodidades á los extranjeros? El sistema que ha adoptado la comision imperial es el mas mezquino y absurdo que podia habersele ocurrido á un especulador de profesion, y desdice del elevado carácter de esta fiesta internacional, y de la cultura de la nacion que coarctada ella á todos los pueblos civilizados.

El consumo de sellos de correo que era de 19 millones en 1849, ha ascendido en 1865 á 414 millones y llegará este año á 450 millones. Inglaterra consume anualmente 800 millones de sellos de correo.

Su fabricacion se verifica en Francia bajo la inspeccion del Estado, mas no por ello deja de constituir una empresa particular.

De un pequeño edificio unido á la casa de moneda salen diariamente de una modesta imprenta un millon y medio de sellos, pues la misma imprenta que ocupa un local destinado antes á otros usos, fabrica los sellos de las colonias francesas y de Grecia y tambien los que recientemente han sido encargados por la república de Guatemala.

Se ha tenido la curiosidad de ensayar la accion del electro-magnetismo sobre el hierro en fusion, en uno de los altos hornos mas considerables de Sheffield, y se ha hecho el ensayo con pleno éxito. Se fijó un electro-iman en frente de una abertura practicada en un costado del horno, y la corriente magnética excitada por una pila de Smée, se dirigió de modo que atravesase el metal fundido. En el momento que esto se verificó, se vió hervir el metal con produccion de gran cantidad de burbujas. La operacion re-

con bancos de madera, cuyo color primitivo ha desaparecido hace años bajo las infinitas manchas de vino con que tuvieron á bien condecorarlos los concurrentes á aquel sitio.

En dichos bancos se hallan sentados hasta doce ó quince hombres de aspecto atravesado y patibulario, los cuales se hallan intercalados con algunas mozas descoloradas é impudentes, dignas musas de aquel Olimpo nauseabundo.

En el centro de toda aquella escogida sociedad, un viejecillo de semblante alegre y mateloso, en el cual los vicios parecen haber marcado su huella mucho mas que los años, proporcionándole quizás una vejez prematura, se halla sentado en una silla sin respaldo, con una pierna sobre otra y procurando templar con su descarnada mano una guitarra, destinada á alegrar á la filarmónica concurrencia.

Despues de puntear mucho rato, y obligado por las epigramáticas pullas que le dirigian los espectadores, entonó con voz aguardentosa esta bellísima copla, que aun dicha en aquella incoherente poezía, conservaba toda la frescura y poesia de nuestras canciones populares:

El amor que te tengo
Parece sombra
Cuanto mas apartado
Mas cuerpo toma;
La ausencia es aire
Que apaga el fuego chico
Y aviva el grande.

—¡Bien! ¡Ole! Gritaban entusiasmados los oyentes.

—¡Otra! ¡Que echo otra! Esclamaban todos formando un infernal coro de voces carrasqueñas.

—¡Allá va, allá va! No hay que apurarse, gente güena. Decia el cañter entusiasmado con su éxito.

—¡Si, si, que cante!

El viejo cantó:

¡Ay, probreccio da mí,
Que doy suspiros al aire,
Y el aire se me los lleva
Y no los recoge nadie!

—¡Buena, buena, tio Anton!
—¿Os gusta, hijos míos? Pues dadme un sorbo de vino, que voy á echaros una de salud y pan tierno.
—Vino, vino al tio Anton, gritaban todos presentándole sus jarros.
—¡Muchas gracias, cabreros, ¡A tu salud!

hermos! Esclamó dirigiéndose á una de las muchachas que le habian presentado su jarro, del que se bebió de un trago la mitad del contenido, devolviéndolo á su dueña, no sin recibir de esta una caricia de esas que tanto prodigan las infelices de su clase.

Despues de limpiarse una y otra vez los labios, tostados por el cigarro, con la manga de su chaqueta, el viejo entonó esta otra copla:

Si el amor del soldado
Fuera durable,
No hay amor en el mundo
Mas agradable.

—¡Bravo! Esclamaron á una voz los oyentes, que, á pesar de ser todos paisanos, no reconocian clases ni categorías, en punto á artes, y así alargaban cordialmente sus jarros al artista, el cual, despues de beber otro par de sorbos de cerca de un cuartillo cada uno, sacó del bolsillo del pantalón un cigarro puro á medio quemar, que sin duda habia sido encendido en el Suizo por algu legante pollo, y que iba á morir ignominiosamente en aquella taberna, y picándole con su mondadientes, que bien tendria media vara de largo, lió un cigarro parecido á una tranca, que encendió luego en uno de los candiles que intentaban alumbrar la estancia, llenándola al mismo tiempo de un tufio inaguantable.

El humo de los cigarros de todos era capaz de marear á cualquiera persona como el resaca de los vivientes; sin embargo, á aquellos convidados no les hacia el menor efecto, y eso que solo el olor del vino que habian alojado entre pecho y espalda habiera embriagado al mismo Baco.

La reunion seguia así, alegre y bulliciosa, cuando vino á ser interrumpida por la presencia de un extraño que, empujando la puerta, penetró en aquel recinto sin ninguna ceremonia.

Era el capitán, que parecia saber perfectamente que en aquellas reuniones no se usa de ninguna clase de etiqueta.

Luego que á través de la atmósfera de humo que allí habia pudo nuestro héroe descubrir el rollizo semblante del tabernero, se dirigió hacia él con objeto de pedirle noticias del hombre que buscaba; pero quiso su mala suerte, que una de las muchachas tuviese la galante idea de obsequiarle como recién llegado.

—¿Quiere usted un sorbo en mi vaso

serpe bueno? dijo la jóven, presentándole al capitán un vaso lleno de vino.

—¡Gracias! replicó secamente el favorecido, apartando con la mano el vaso que le presentaba.

—¿Me desprecia usted, mocito?

El capitán, que á pesar de todo, habia nacido caballero y que vivia entre ellos, no podia soportar aquella degradante escena en que todos tenian fija la atencion.

—¿No le merezco una respuesta? insistia la muchacha.

En tanto que el capitán, pálido de coraje, escuchaba las pullas que en voz baja empezaban á decir los espectadores, que viendo su traje lo creian un manolo como ellos, bien que sus maneras embrazadas, hubieran podido descubrir su secreto á ojos mas perspicaces ó á estómagos menos llenos.

—¡Vaya! Que ha de beber usted, aunque solo sea un sorbo.

—¿He dicho que gracias.

—¿A que le cruzo la cara? decia viéndolo su perfidia uno de los presentes.

—¿No quiere usted beber?

—No, dijo secamente nuestro hombre.

—¡Pues allá va!

Y la jóven arrojó con desprecio á la cara del capitán algunas gotas de vino que habia tomado en los dedos.

Nuestro héroe, al recibir esta injuria, levantó la mano, y temblando de ira dió á la desenvuelta jóven un hofeton que resonó en todo el cuarto y que pudo traerle funestas consecuencias.

En un momento los bancos y las mesas redaron por el suelo; todos los que allí habia, despreciando las voces del tabernero, se quitaron sus chaquetas, que pronto fueron liadas en los respectivos brazos izquierdos, y sus cuchillos brillaron en sus manos á la incierta luz de los candiles.

Es muy raro; pero esa gente, acostumbrada á apalpar bárbaramente á sus queridas, no constaba que nadie las toque el pelo de la ropa.

El acometido era hombre que no se dejaba matar impunemente: ganó de un salto la pared, y sin decir una palabra sacó sus pistolas, que montó con la mayor calma, decidido á hacer fuego sobre el primero que osara acercarsele.

Su sangre fría impuso un tanto á los agresores, que se detuvieron un momento.

bres, y ninguno queria ser el primero en el ataque.

Hubo un momento horrible de calma, en el cual no se oia mas, que la agitada respiracion de aquellos hombres, que sabian que con un solo movimiento iban á ir por lo menos tres de ellos á la eternidad.

Esto suponiendo que el capitán no tuviera otras armas, y que muriese, como era probable, despues de disparar sus pistolas sobre sus enemigos.

El capitán en aquel momento estaba hermoso.

Serenó é imparable como una roca, aguardaba con imperturbabilidad el ataque, impeniendo con su valor á aquellos criminales.

Este hombre, á pesar de la odiosidad de su carácter, era un valiente y se disponia á morir como tal, aunque el piso de una taberna no fuese lugar á propósito para regarse con la sangre de un caballero.

Pasaron algunos momentos de ansiedad inexplicable.

El atacado no pestañeaba.

Su valor no cedia en lo más mínimo.

Estaba decidido á jugar el todo por el todo, vendiendo cara su vida.

Sabia que iba á morir, y queria morir matando.

En sus manos tenia la anticipada venganza de su muerte, y nada le importaba lo demás.

Difficil hubiera sido á cualquiera decir como acabaria aquel lance, cuando otro hombre entró en la taberna, en el cual pronto se fijaron las miradas de nadie, y que al entrar en el campo del combate dijo pausamente con voz gangosa, bajándose el embozo y como si no hubiera reparado en nada de lo que allí sucedia:

—¡Buenas noches, caballeros.

Al oír esta voz todos los enemigos del capitán dejaron caer al suelo sus cuchillos para quitarse respetuosamente el sombrero, y esclamar con voz de tierra y asombro:

—¡El Chate!

—¿Parece que se divierte la gente? ¡Quince contra uno! ¡Vivan los valientes! —Si usted nos escucha... dijo uno de los interpelados.

La industria se acelera con economía de combustible y mejora en la calidad del hierro, cuya tenacidad y dureza llegan a ser extraordinarias.

TERCERA EDICION.

Las alteraciones hechas por la comision de presupuestos del Congreso en el articulo del proyecto de ley, son las siguientes.

Art. 16. Los empleados periciales de la renta de aduanas, aprobada que sea la escala que debe formarse, segun lo prevenido en la instruccion de 13 de enero último, ascenderán en las vacantes, concediendo la mitad en clase al turno de la antigüedad rigurosa, y la otra al turno de eleccion entre los empleados activos y cesantes.

En los ascensos por antigüedad no será necesaria que los empleados lleven dos años de desempeño efectivo del destino para que entren en el disfrute del sueldo de la clase superior inmediata. Art. 18. Se consideran como base ó arranque de carrera los servicios prestados en el ejército desde la clase de soldados, con inclusión de los milicianos nacionales movilizados, y en su consecuencia los que hayan ingresado ó ingresen en las carreras civiles despues de la ley de 23 de mayo de 1845 tendrán derecho á cesantías, si reúnen las demás circunstancias de tiempo de servicio, y de cesar en dest nos á que correspondan estos derechos.

Art. 20. Se autoriza al gobierno para realizar las bajas y economías que considere convenientes en los diversos servicios, aunque estén organizados por leyes especiales, á fin de disminuir el déficit que resulte, dando despues cuenta á las Cortes.

La comision de presupuestos del Congreso en su dictamen autoriza al gobierno para que, sin escocer del presupuesto de gastos, pueda plantear la reforma industrial y administrativa del ramo de sales, variando el sistema ahora establecido.

Se ha recibido con retraso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 3 (por la noche).

El Sr. Seward, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, ha dirigido al representante norteamericano en Madrid, un despacho en el cual declara que si España persiste en exigir la determinacion previa de las cualidades del árbitro que haya de proponer los Estados Unidos, estos retirarán la proposicion que hicieron de interponer su mediacion en la desavenencia que existe entre España y las repúblicas americanas del Sur.

Un despacho de Nueva-York del 7 dice que los juaristas han salido de Querétaro y marchan hacia Méjico, llevando como prisionero de guerra al emperador Maximiliano.

Los comisarios régios de los Bancos no tendrán derecho, mientras desempeñen estos cargos, al abono de servicios para sus clasificaciones, segun el dictamen de la comision de presupuestos.

La segunda parte del artículo 3.º del proyecto de ley de presupuestos ha sido aprobado por la comision con la siguiente enmienda:

«El clero cuyas asignaciones están determinadas y garantidas por convenciones solemnemente con la Santa Sede, será invitado á someter aquellas voluntariamente al impuesto del 3 por 100 señalado á las demás clases del Estado.»

En una de las primeras sesiones del Congreso y del Senado debe darse cuenta de una esposicion que dirigen á las Cortes los acreedores de deudas procedentes de Ultramar.

Los esponentes, despues de breves reflexiones, piden que en la ley de presupuestos para el próximo año económico se establezca la obligacion de que en la primera legislatura presente el gobierno un proyecto de ley que tenga por objeto el arreglo de la deuda de Ultramar.

Nos dicen de Berlín que el representante de España Sr. Tenorio de Castilla, habia salido de aquella capital para Sajonia y demás Estados de Alemania del Norte, cerca de las cuales se encuentra acreditado como ministro plenipotenciario de España.

En todas las iglesias de San Petersburgo se ha cantado un Te-Deum en accion de gracias por haber salido salvo del último atentado el emperador Alejandro. También ha habido grandes iluminaciones con el mismo objeto.

La Epoca está mal informada cuando dice que han fallecido tres lavanderas y dos niños de los que bebieron la leche vendida en el rio Manzanares hace pocos dias. Segun nuestras noticias, no es exacto que haya fallecido nadie por consecuencia de aquel suceso, y aun pudiéramos citar los nombres de las personas invadidas de cólicos, si fuera necesario. La vendedora de la leche se halla en libertad por auto del juz de Palacio que instruye la correspondiente causa.

Cartas de Roma del 6 dicen que con motivo de las fiestas de esta pascua, el Papa conmutará muchas penas, especialmente á los reos políticos.

Van á publicarse inmediatamente las cuentas de la Hacienda romana durante los últimos años.

El principe de Servia, invitado por el

emperador Napoleon para visitar la exposicion Universal, irá pronto á Paris.

Las últimas noticias de Méjico dicen que los juaristas han salido de Querétaro, dirigiéndose á la capital y llevando á Maximiliano como prisionero de guerra.

Aun cuando todavía faltan algunos meses para la formacion de las compañías que han de funcionar en los teatros de Madrid durante la próxima temporada, empieza á hablarse, segun dice nuestro amigo Julio Nombela en su última revista, de los proyectos y de las esperanzas de unos y otros.

Asegúrase que en el teatro de Jovellanos habrá una compañía dramática bastante completa con tres ó cuatro actores de los más eminentes á su cabeza, y se añade que el Sr. Gaztambide cuenta con algunas obras nuevas de verdadero mérito.

El teatro del Principe será substado, y probablemente tendrá muchos solicitadores. Es de suponer que los Sres. Catalina aspirarán á quedarse con este teatro, en el que tan afortunados fueron, y se dice también que el Sr. Delgado y un conocido autor dramático procurarán también cada uno por su parte quedarse con el teatro en cuestion.

De cualquier modo, ello es que habrá en Madrid dos buenas compañías dramáticas, que tendrán que disputarse el favor del público, y que si se realizan estos augurios asistiremos á la representacion de muchas obras nuevas.

Forman parte de la ley de presupuestos las bases de la imposicion de 5 por 100 sobre las rentas, sueldos, haberes y asignaciones personales y corporativas, y las del impuesto, sobre las traslaciones de dominio, carruajes, aballerías de lujo y recreo, concesiones de honores en las carreras civiles y las del impuesto de minas; esta última, presentada y aprobada por la comision.

Anoche salió de Madrid para su destino nuestro querido amigo el distinguido joven capitán de infantería de marina, D. Antonio Ziriza y Sanchez, que ha ocupado un brillante puesto á bordo de la Villa de Madrid, en la campaña del Pacífico, y se hallaba en esta corte con su familia disfrutando una licencia que ahora termina.

Uno de los sitios más favorecidos de la buena ciudad en esta temporada, es la alameda del duque de Osuna. Además de las giras en dicha posesion, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, esta semana se ha verificado la que tenían proyectada las conocidas familias de Cavallos, Castro, Lirio, Tamarrít, y otras cuyos nombres no recordamos, reinando tanto en la espléndida comida que se sirvió, como en los juegos de la ballesita, columpios y demás que ofrece aquel ameno sitio, la cordial armonía y festiva expansion, propias de la juventud y distinguidas personas allí reunidas.

Ayer y anteayer han sido dias de extraordinario júbilo para los pueblos de Argamasilla y Tomelloso, con motivo de la solemne inauguracion del canal de riego titulado del Principe Alfonso, cuyas aguas quedaron aprisionadas ayer en un nuevo cauce, y en el mismo pueblo de Argamasilla, donde estuvo preso en algun tiempo Cervantes, segun oportuna y poética comparacion del jefe de Fomento de la provincia de Ciudad-Real D. José Castell.

Este nuevo canal, idea ya antigua del célebre Villanueva realizada por iniciativa del empresario D. Isidoro Lopez y a cuya idea se asociaron otras personas hace mucho tiempo y mas recientemente algunos capitalistas extranjeros, aprovecha las pantanosas aguas de las lagunas de Ruidera que forman las fuentes del alto Guadiana, y podrán convertir en un bello oasis una gran parte de la desierta Mancha, copioso granero de España, pero en el cual se atraviesan muchas leguas sin hallar la protectora sombra de un arbol. Unas 6000 hectáreas de terreno podrán regarse dentro de poco, cuando queden terminadas las obras de distribucion emprendidas, y segun ofreció solemnemente ayer el señor Perry secretario de la legacion de los Estados Unidos en España que es uno de los empresarios, dentro de un año se regarán 5000. Esta obra es de gran importancia para la provincia toda de Ciudad-Real y justifica la proteccion que las primeras autoridades han dispensado al proyecto.

Pasando, pues, á la descripcion de la inauguracion, ayer verificada, diremos que á ella asistieron algunos amigos de los empresarios interesados en la empresa, las autoridades superiores de aquella provincia y principales funcionarios, el clero y autoridades del Tomelloso y comisiones de algunos pueblos interesados en la obra. En la estacion de Argamasilla esperaban gran número de los primitivos é inómodos carros manchegos de violín, tan á propósito para triturar los huesos de los viajeros, si bien debemos confesar que los empresarios procuraron aminorar esta molestia en cuanto á su alcance estuvo.

Despues de tomar chocolate en Argamasilla salieron los viajeros conducidos en veintitantos carruajes y llegaron al sitio de la presa. Despues de una extensa Memoria leída por el inteligente jefe de Fomento, Sr. Castell, y de un bello discurso del gobernador D. Agustín Salido y de las plegarias de ritual elevadas por el joven é ilustrado párroco del Tomelloso, al grito de Viva la Reina se alzaron las compuertas é invadieron las aguas el nuevo cauce que parte formando un ángulo como de 60 grados con el

curso primitivo del rio. En el trayecto terminado del nuevo canal hay construidos varios saltos de agua que pueden ser de grande aplicacion para la industria.

Regresaron á Argamasilla los expedicionarios sofocados por el arder del sol canicular de aquel país en esta estacion á pesar de no ser mas que las ocho de la mañana. A cosa de las once y media se celebró una misa y un Te-Deum en la iglesia parroquial, oficiada por el clero de la poblacion y asistiendo la orquesta de Alcazar de San Juan. Despues se sirvió un abundante almuerzo á cargo de Lhardy á que asistieron más de cien personas. Escusado nos parece decir que reinó grande animacion y la mayor cordialidad. A la hora del campañe el gobernador que con el comandante militar, alcalde y cabildo presidia la mesa, dió la iniciativa á los discursos brindando por SS. MM. y por el progreso de la empresa.

Seguieron á este patriótico brindis otros muchos, á cual mas entusiastas, del Sr. Castell, del Sr. Perry, del secretario de gobierno de la provincia, del vice-presidente del Consejo provincial, de otro consejero, del señor cura del Tomelloso, del Sr. Alonso y Eguilaz, del director del Eco de la Mancha, y de otras personas, entre las cuales se contaba uno de nuestros compañeros de redaccion, que se creyó obligado á alzar su voz á nombre de la prensa manchega, siempre pronta á apoyar todo pensamiento patriótico. Leyóse también bellas poesías del secretario del gobierno, del jefe de Fomento, del Sr. Huerta Pesado y D. Lorenzo Rojo, uno de los principales agentes de la empresa.

Los discursos duraron largo rato y se terminaron, á propuesta de nuestro compañero de redaccion, para dirigirse todos reunidos á la antigua prision de Miguel de Cervantes, á rendirle un tributo de admiracion, rogando á Dios por el ilustre manco de Lepsabo y cautivo en Argel, cuyas altas virtudes creemos te colocan en el número de los bienaventurados.

Hubo despues baile en casa del señor alcalde, reuniéndose allí varias jóvenes bellas y elegantes que se dignaron aceptar per pareja en virginias y lanceros á los forasteros aficionados á este inocente méto de pasear á compás.

Hubo despues, como en la noche anterior, fuegos artificiales é iluminacion veneciana en la casa Tercia de la Orden de San Juan, propia hoy de uno de los empresarios del canal, y momentos despues los expedicionarios tornaron al puerto de los carros de violín y á sus respectivos domicilios, muy reconocidos á la galaatería de la empresa y convencidos de la importancia del proyecto que en Argamasilla los congregó.

Se han concedido las siguientes condecoraciones de la orden militar de San Hermenegildo:

Gran cruz al teniente general, conde de la Cañada, director de caballería.

Placas, á los coronels D. José Molina, D. Felipe Balsa, D. Francisco Bujanda y D. Miguel Fernandez de la Puente; y á los tenientes coronels D. Juan Cañapa, D. Ramon Gonzalez, D. Luis Macias y D. Ramon de Careaga.

Cruces sencillas á los tenientes coronels, D. Diego Navarro y D. Fernando Primo de Rivera; á los comandantes don Francisco Dugi y D. Mariano Quesada; á los capitanes D. Rafael Alberico, don Nicolás Pastor, D. Juan Alen, D. Pedro Orabe, D. Carlos Sanchez y D. Antonio Monleon, y á los tenientes D. Mauricio Palacios, D. Pascual Dominguez, D. Leonardo Legaz, D. Juan Alceber, D. Leonardo Garrido, D. Cesáreo Fernandez, D. Serafin de Anubaredo, D. Victor Velasco, D. Joaquin Aravalo y D. José Malo.

El concierto con que inauguró anoche en los Campos Elíseos la serie de los que va á dar la sociedad de profesores que dirige el Sr. Barbieri, atrajo á aquel ameno sitio gran concurrencia. De las siete obras que lo formaban tres fueron repetidas: el adante de la sinfonia en la, de Mendelssohn, el scherzo, de Gluck, y la abertura de Raimond, de Thomas. Todas ellas además fueron muy aplaudidas. Los aficionados esperan que el Sr. Barbieri les dé á conocer obras como la sinfonia militar de Haydn que de seguro producirán grande efectos.

La Italia cree que la cámara popular italiana reformará el proyecto de ley relativo á la venta del patrimonio eclesiástico.

Nos dicen de Londres ampliando las noticias que ha comunicado el telegrafo, que el ministro de Negocios extranjeros anglo americano, Sr. Seward, ha dirigido un despacho al representante de aquella potencia en Madrid, asegurándole que España ha aceptado una conferencia con objeto de arreglar la cuestion con las repúblicas de la América del Sur, á condicion de que el tiempo que haya de durar la conferencia y los poderes de que el árbitro esté revestido se determinen previamente. El señor Seward anuncia que si la conferencia no tiene éxito satisfctorio el presidente Johnson nombrará de buena fé un árbitro imparcial; pero que si España persiste en exigir la determinacion previa de los poderes del árbitro, los Estados Unidos retirarán sus proposiciones.

La Gaceta de Munich da cuenta de la conferencia para la union aduanera alemana. Prusia ha presentado un proyecto segun el cual los convenios relativos al antiguo Zollverein continuarán en vigor, salvo la modificacion de que la legislacion, en lo que concierne á los

impuestos sobre la azúcar indigena, la sal y el tabaco se ejercerá por una administracion común, órgano de todos los Estados participantes y por otra representacion común de todas las poblaciones. El reglamento de la primera de dichas representaciones será el de la antigua asamblea federal, y el de la segunda el capítulo 3.º de la Constitucion federal del Norte. Los representantes de Wurtemberg y Baden han firmado este proyecto pidiendo un plazo de tres semanas para la ratificacion. El gobierno de Hesse ha dado esperanzas de su próxima adhesion. Baviera no ha manifestado todavía lo que decidirá sobre este asunto.

Despues del Te-Deum verificado el viernes en la iglesia rusa de Paris todos los ministros fueron al palacio del Eliseo á felicitar al emperador Alejandro.

El czar les dió las gracias por su atencion y contestando á las observaciones que se le hacian sobre el peligro de las frecuentes pascas que dá casi solo por todos los barrios de Paris contestó: «Los destinos de los soberanos pertenecen á Dios y están en manos de la Providencia.» Además añadió que el acontecimiento ocurrido serviría para estrechar mas los lazos que le unian á Francia y al emperador Napoleon, y que esta manifestacion de la simpatía pública, la recordaría siempre. El czar vió el mismo dia al Sr. Pietri, prefecto de policia, con el cual tuvo una larga conferencia.

A consecuencia de las observaciones que publicó La Epoca sobre el presupuesto de clases pasivas, un retirado escribe á nuestro colega desde Vitoria, diciéndole que muchos de los que en 1863 fueron retirados por solo tener 30 años de edad, volverían con gusto al servicio, por hallarse con la robustez necesaria y comprendiendo la dolorosa necesidad que pesa sobre el gobierno de reducir las cargas públicas.

Con efecto, añade el mismo periódico, colocar retirados que reúnan las circunstancias indispensables, revisar la ley de retiros, dar á los cesantes civiles con sueldo dos vacantes de cada tres, exigir á los esclastrados que acepten puestos análogos á su clase y retirar la pensión al que no aceptara, cerciorarse por último de la legitimidad de los derechos por una escrupulosa inspeccion, sería el camino más adecuado para reducir cargas que llegarán á ser insoportables.

Ha fallecido en Bilbao el jefe de los bomberos de la villa Sr. D. Antonio Echarri, víctima de su celo y de su arrojo al intentar apagar el terrible incendio ocurrido en aquella poblacion. El pueblo bilbaíno acudió á acompañar el cadáver, dando así una prueba del afecto que le merecía aquel ilustre vascongado.

Ha tomado posesion del cargo de secretario del gobierno de Salamanca don Ramon Ginor.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: A D. Luis de Aristegui y Doz, conde de Mirasol, con doña Luisa Rodriguez de Toro y Perez de Estada.

A D. Martin Larros y Larros, hijo del marqués de Larros, con doña Aurelia Larros y Tassara.

A D. Rodrigo Eduardo de Torres y Bejar, marqués de Matallana, con doña Ana del Valle y Mauriño.

Se ha hecho nueva merced á don José Lopez de Carrizosa y Pava, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, del título de marqués del Mérito que con la calidad de personal disfrutó D. Miguel Pavon de Fuentes, uno de sus ascendientes.

A ULTIMA HORA

Hey á la una del dia han jurado en manos de S. M. la reina los cargos de ministro de Estado y Ultramar, los señores Castro y Mariori. Mañana se dará cuenta á las Cortes de la dimision del Sr. Calonge y de la modificacion ministerial ocurrida con este motivo.

Estos dias vuelve á circular la voz de que S. M. la Reina, acompañada de su alteza real la infanta doña Isabel y del señor presidente del consejo, irá primero á Paris y luego á Roma, á visitar la esposicion Universal y asistir á las fiestas del Centenario de San Pedro. Los noticieros añaden que S. M. el Rey y el principe de Asturias se quedarían en Madrid. Creemos que estos rumores no se hallan de fundados de fundamento.

Hace dias que se encuentra en Madrid la señora condesa de Patilla, que ha permanecido gran parte del invierno en Paris. Viene solamente á pasar una corta temporada con su hijo, y regresará en breve á Biarritz al lado del resto de su familia.

La señora duquesa de Frias ha dado á luz recientemente una niña en Paris. Con este motivo hace observar un periódico de aquella capital que el padre es español, la madre irlandesa y la hija será francesa.

Se ha verificado en Irun el matrimonio de la señorita D. Matilde Arizum, hija del difunto general, con el señor D. José Figueras. Asistieron á la ceremonia además de la familia de la desposada, la del Sr. D. Pascual Maroz, ligada á aquella por los vínculos de la sangre. Los recién-casados han ido á San Juan de Luz, donde pasarán el verano.

Uno de estos dias saldrá para Paris la señora viuda de Armero, con su numerosa familia.

Comienzan á aparecer los huéspedes veraniegos en el lindo pueblo de Biarritz. Ya están allí las familias de los condes de Patilla y de Belasocain; y no tardarán en llegar otras muchas, entre ellas las del Sr. D. Jacobo Mendez de Vige, quien tiene alquilada ya su casa.

Hey se han bendecido las tres campanas que ha de tener la torre del hermoso templo del Buen Suceso. El acto se ha verificado con toda solemnidad por el señor Patriarca de las Indias acompañado de la clerecía, arquitecto de las obras y empleados de la administracion del Buen Suceso. La campana mayor lleva el nombre de Santa Isabel, la mediana de San Francisco de Asis y la menor de San Ildefonso. Concluida que fué esta funcion se echaron á vuelo las tres campanas.

Mañana celebrará sesion el Senado.

El Sr. D. Carlos Fonseca, nombrado gobernador de Madrid en reemplazo del Sr. Marfori, ha estado ya hoy en el gobierno de provincia y tomado posesion de su nuevo cargo.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa una mujer ciega llamada Tomasa Alonso, á consecuencia de la mordedura de un perro, suceso que ocurrió hace poco en la calle de San Vicente. Ayer se hizo la autopsia del cadáver por el médico forense del distrito de Palacio.

Esta noche ó mañana sale de Madrid para su casa del Astillero, en Santander, el Sr. D. Pedro Salaverria.

El general Calonge, que se ve obligado, segun dicen, por motivos de salud, á salir de Madrid por una temporada, probablemente detendrá su viaje hasta que terminen las discusiones pendientes en el Senado.

El proyecto de ley sobre caducidad de créditos tardará pocos dias en ser presentado á las Cortes.

El proyecto de ley sobre reconocimiento de cupones, en opinion de personas por lo general bien informadas, no podrá presentarse en esta legislatura.

Esta tarde no se han recibido despachos telegráficos del extranjero.

El proyecto de ley sobre creacion de un banco hipotecario está muy adelantado; pero aun no se sabe cuándo se presentará á las Cortes, por mas que esto deba ser muy pronto. En la creacion de este establecimiento nacional se dá por seguro que tomarán una parte muy importante, en union con el señor Fremy, los hombres catalanes dedicados á los asuntos financieros. De modo que es muy posible que las suculentas catalanas sean sostenidas é intervinidas por capitalistas catalanes, idea que parece muy razonable en principio.

En la reunion de los senadores de la mayoría, celebrada ayer, se convino en la necesidad de permanecer en Madrid hasta la terminacion de los presupuestos y demás asuntos pendientes, todos los senadores á quienes circunstancias muy especiales no obliguen á salir de esta corte.

Mañana se presentará en el Senado el proyecto aprobado por el congreso sobre presupuestos de ingresos. La comision que tiene ya muy estudiado este asunto, no tardará en formular dictamen.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de ley sobre arreglo de las deudas amortizables, asunto que una vez resuelto implica la apertura de los mercados de Paris y Amsterdam á nuestros valores, y probablemente la posibilidad de un considerable auxilio á las empresas de ferro-carriles españoles.

El emperador de Austria, como todos los reyes de Hungría, antes de ceñir á su frente la corona de San Esteban presantó juramento en manos del primado. La formula de este juramento es la siguiente:

«Nos... por la gracia de Dios, rey apostólico de Hungría, de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia y de Slavonia, etc., archiduque de Austria, etc., en calidad de rey de Hungría y de otros reinos y partes que forman este reino de Hungría, juramos por Dios y por la Santa Virgen Maria madre de Dios y por todos los santos querer conservar á la Iglesia de Dios, á los prelados, á los barones, á los magnates, á los nobles, á las villas, libres, y á todos los habitantes del Estado en sus inmundidades, libertades, derechos, leyes, privilegios y costumbres antiguas y reformadas; administrar la justicia para todos; atenernos á las determinaciones del glorioso rey Andrés (excepto el artículo 31, párrafo 2.º); no cambiar ó restringir los confines del reino de Hungría y de todo lo que pertenece á su jurisdiccion, no importa con qué título ó derecho; por el contrario aumentarlos y ensancharlos cuanto podamos y hacer cuanto la justicia permite para el bien común, el honor y el progreso de todos los Estados y del reino de Hungría entero. ¡Que Dios y todos los santos nos ayuden!»

El club de regatas establecido en Bilbao ha acordado celebrarlas el 16 del actual, adjudicando premio á los vencedores.

D'ARIODE MADRID.

SANTOS DEL DIA 11.—San Bernabé apostol.—Día de misa.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el padre Montalban, y por la tarde en los ejercicios del setenario será orador don Francisco Navarro. Se terminará con una solemne procesion de reserva.—En la iglesia de monjas de la Latina (plazuela de la Cebada), se celebrará por la comunidad de religiosas Clarisas una devota función a Nuestra Señora de Consuelo, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Vicente Medrano, religioso esclaustrado de la orden de San Francisco.—Continúa la solemne novena de la Santísima Trinidad en la iglesia del Sarmen Calzado, predicando en la misa mayor D. Gregorio Aguado y por la tarde en los ejercicios D. José Hernández. También se practicará la misma novena en las Arrepentidas, y dirá el sermón por la tarde D. Pastor Compañía.—Prosiguen celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua y serán oradores en Monserrat don José Losada en la misa mayor, y D. Cipriano Torrao en los ejercicios de la tarde; en Capuchinos, D. Joaquín Miranda y D. Basilio Sánchez Grande; en Santa Cruz, D. Silvestro Rongier y D. Juan Fernández, y solo en los ejercicios de la tarde dirá el sermón en San Justo el señor Rongier; en San Francisco, D. Ambrosio de los Infantes; en Santa María, D. Jaime Cardona, y en San Antonio de la Florida, D. Salvador Abad.—En la parroquia de San Luis y en la iglesia de San Antonio de los Portugueses terminará la novena que viene celebrándose a San Antonio de Pádua en los martes precedentes, y practicarán por la tarde en la primera el señor Compañía y en la segunda D. Isidro de la Fuente y Almagaz.

de noticias recibidas hoy señalan un nuevo descenso en los precios del trigo. En el Havre, la venta pública intentada el sábado no ha dado resultado: ha sido retirado todo por falta de ofertas que llenasen el tipo fijado. Las entradas de trigo extranjero efectuadas por dicho puerto durante el mes de mayo se aproximan a 53000 quintales y las de los cinco primeros meses de 1867 pasan de 335600 quintales métricos.
ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
NOVEDADES.—A las 9.—Los perros del monte de San Bernabé.
PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Funcion 18 de abono.—Tercer turno de tres y segundo de cuatro.—Grandes ejercicios acrobaticos y gimnásticos.
RECRO.—A las 9.—Caprichos del corazón.—Lluven belones.
CAPELLANES.—A las 9.—El suicidio.—Baile.—Para los perdidos, dos.—Baile.—No mas secretos.—Baile.
CAMPOS ELISEOS.—Entrada a los jardines, 2 rs.
CIRCO DE PAUL.—A las 9.—Espectaculo enciclopédico.

ANUNCIOS.

ALMONEDA POR TRES DIAS DESDE LAS NUEVE A LAS SEIS DE TODO EL MOBILIARIO DE UNA CASA, GRAN PARTE NUEVA, LA OTRA CON POCO USO, Y TODO DE LUJO. Huertas, núm. 3, segundo.—1
CABINETE DE ELECTRICIDAD DEL GDR. Mir San Roque, 3, bajo, de doce a cuatro. Curacion de serdaras, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas, herpes y úlceras.
LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Idem con alto, de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Principe, núm. 33.

HAY HABITACIONES PARA UNA O MAS PERSONAS. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.—1
REGALO.—UN CORTAPLUMAS O UN RECUERDO al que compre una bonita caja de madera para viaje y mesa de despacho, con 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, con todos los demás artículos, todo 15 rs.: canto doado, 16. Jacometrezo, 71, almacén de papel de Fernandez.—2
GRANDIOSO SURTIDO DE CAMAS DORADAS y maqueadas, de las primeras fabricas de Inglaterra. Los precios mas baratos de Madrid; llegada de nuevas remesas. Con esta casa es imposible competir.—Príncipe, 27.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA Y ALGUNAS ropas y otros efectos. Calle de Belen, 13, principal derecha, de ocho a doce de la mañana y de dos a ocho de la noche.—1



EL SEÑOR

D. MANUEL ISLA DE ISLA ha fallecido en la madrugada del 10 del corriente.

Su viuda, hijos y hermanos, suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir el día 11 a las nueve y media de la mañana, a la conduccion del cadáver, desde la parroquia de San Luis a la Sacramental del mismo nombre. Se suplica el coche.

IMPORIO BRITANICO.—LA ALMONEDA anual de costumbre de lera, cristal y otros objetos, se halla establecida Carrera de San Gerónimo, núm. 13, principal. Ultimos dias con notable robaja.—2
QUEDA ABIERTO UN CURSILLO DE preparacion y repaso que terminará en setiembre, para los que hayan de entrar en segunda enseñanza, y susposos en ella, para los que hayan de entrar en la Normal y en el colegio de veterinaria. San Roque núm. 19, principal.—1

BIBLIOTECA EN VENTA.—Se vende una buena muy buena, compuesta de escogidas obras de derecho y administracion, entre las que hay una coleccion de los tomos de decretos desde 1808 hasta el día. Los Códigos españoles y otras muy útiles. Calle Mayor 97, entresuelo, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.—3

SE TRASPASA CON PERMISO DEL CASERO, la mejor tienda de las Cuatro Calles: daran pormenores y tratarán Carrera de San Gerónimo, 27, tienda.—2

LAMPARAS GAS MILLE.—PARA LOS Lpedidos directos a Paris, tanto de los aparatos como del liquido, dirijase al representante, B. Fabre, Costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.—1

SE HA PERDIDO UNA CARTILLA DEL Monte con un billete de 100: al que la presentase Valverde, 16, buhardilla, se le dará el hallazgo.—1

ALCALA DE HENARES.—SE VENDE una casa en dicha poblacion sita en la calle Mayor núm. 12. El dueño D. Lorenzo Barco vive en dicha calle, núm. 17, con quien se tratará; no ha pertenecido a bienes nacionales.—1

UNA FAMILIA DESGRACIADA QUE se halla en la mayor necesidad, y con su padre impotente, implora de la caridad pública una limosna. Vive calle del Rubio, núm. 29, cuarto patio de la izquierda.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUBER 41, portería, se toman muebles, libros y ropas usadas, de señora y caballero, a cambio de géneros de moda para los mismos.—1

AMA DE CRIA.—EN LA CALLE DE los Mancebos, núm. 19, cuarto principal, habita Ramona Pardo, que desea cria para su casa.—1

LA JEREZANA.—TIENDA DE VINOS, Licores, aguardientes, pastas de todas clases y otros géneros. Se ha abierto dicho establecimiento en la calle de Hortaleza, número 31, donde se vende la rica manzanilla y malvasía, a precios todo arreglados.—2

ALMONEDA DE UNA MAGNIFICA CAMA con corona y coligadura, propia para novios; colchones, dos espejos de cuerpo entero y varios objetos. Gravina, núm. 17, piso bajo, a las nueve de la mañana.—1

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRU D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-uritarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extraccion de toda clase de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas, de doce a tres. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo izquierda.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS. Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados o archivados. La correspondencia, al director D. José Ami, Madrid.

CUPONES. Se compran los del actual semestre. Horno de la Mata, núm. 7, perfumera de C. de Jorge.—12

BANOS DE ALZOLA. La acreditada foz de Sebastiana a traste se halla perfectamente amueblada y mejorada en un todo, relativamente a los años anteriores. Su dueña ofrece un excelente hospedaje con primera y segunda mesa, a los precios de 20 y 16 rs. por persona.—7

SEIS RETRATOS INMEJORABLES. 21 reales. Visitacion, 1, esquina a la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis, profesor de ciencias e idiomas.—Jardines, 8, segundo.—1

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, CO- mentada, precio 4 rs. En las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.—3

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS Ly blancos, del marqués de Benavente, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.—91

PILDORAS DEPURATIVAS LAXAN- tes.—Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, aneurismas, la bilis, jaquecas, clorosis, lombrices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, acidez, mareos, etcétera. Son a la vez el mejor purgativo y el mas cómodo y barato purgante. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárcaga; Valladolid, Dr. Romo.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Murley-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

UN COMISION.—SE FACILITAN PRES Llamas a las clases activas y pasivas, a un módico interés. Espez y Misa, 9, piso 4.º izquierda.—7

TUBOS ASFALTADOS PARA CON- ductos de agua y gas.—En la fábrica de la viuda de Luch, establecida en la Ronda de Atocha, núm. 5, se siguen haciendo tubos por el sistema Chameroy, completamente inoxidables y precios mas económicos que los de hierro y los de plomo. Estos tubos son tambien muy útiles para las bajadas de aguas sucias. Tambien se venden chapas galvanizadas para tejados; además hay baños, bañeros, hornillos de varias clases, casacas económicas, coloríferos, chimeneas y otros artículos de chapa.—2

DOR MARCHARSE FUERA.—SE VEN- 1 de una coleccion de cuadros antiguos de muy buenas autoras. Caballero de Gracia, 40, bajo de nuevo a cinco.—3

DANOS DE MAR EN SAN SEBASTIAN. Dse arrienda para la temporada una casa de campo situada a orillas del camino de Lasarte, muy cerca de la playa. Dirijirse en San Sebastian, Puyeto, 23, cuarto segundo.—1

PROVECHAR LA OCASION.—EN LA calle Mayor, 13, se hace la rebaja siguiente, solo por ocho dias, botinas de chagren con puntera y de becerro, 40 y 44 rs. Idem de charol de una pieza ó con caña de safoa, 50 rs. Botinas blancas de becerro y sagren, 47 y 48 rs. Botas de señora propias para la estación presente, 26 rs.—2

CASA EN ARANJUEZ. Se vende una que tiene próximamente 12.000 pies edificadas, amueblada con agua y jardín en el mejor sitio, por ciento sesenta mil reales, que vale 16 rs. por vara razón calle de Segovia núm. 2 cuarto entresuelo.—1

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS Y Efectos de caza.—Revolvers de reglamento militar y de bolsillo, desde 60 rs. una. Fabricacion especial de cartuchos de todas clases, superiores. Carretas, 27 tienda.—1

CENTRO MUSICAL, formado por varios compositores premiados con la medalla de oro en el real conservatorio de Música y declamacion. Suplicamos a los que nos favorecen con sus encargos, usen libranzas ó sellos de cuatro cuartos para satisfaccion y no sellos de 2 rs. Advertimos tambien a las personas que desean prospecto de esta sociedad, se sirvan incluir un sello para su remision. La correspondencia a D. José Campa y Castro, calle de Cádiz, 16, Madrid.—1

GRANDIOSO SURTIDO EN TRAJES de lailla, melton y otros varios géneros de alta novedad. A 110, 170, 200, 210 y 230 reales.—1000 chaquetas en seda, lana y seda. Lana, novedad, paños, jaquetas y otros varios géneros de alta novedad. A 22, 24, 28, 30, 32, 35, 40, 50 y 60 rs. Gran bazar de ropas buenas, titulado Al Principe Alfonso.—Calle de Precados, número 3.—1

SERVICIOS BIARIOS DE HUESCA A LOS BANOS DE PANTICOSA DILIGENCIAS DE LA UNION. Saldrán de Huesca a la una del día, llegando a los baños de cuatro a cinco del mañana, dando principio el día 14 de junio.

PRECIOS. Berlina..... 240 rs. va. Interior..... 200 " Cupé..... 160 " ADMINISTRACIONES. Madrid, Alcalá, núms. 2 y 3, despacho central y J. Moreno.—Zaragoza: Fonda de Europa.—Huesca: Vega Armijo; Poches de Berdejo.—4

Imprenta de D. Hilarión de Zuboga.—Editor responsable el mismo.

EL PÁJARO, POR J. MICHELET. (1)

Hoy se pone a la venta una esmerada traduccion de este precioso libro del que insertamos a continuación un capítulo que nos ha facilitado la amabilidad del editor y que permite formar alguna idea de la originalidad y delicadeza del pájaro, dice así:
LA LUZ.
El mundo de los peces es el mundo del silencio.
El mundo de los insectos es el de la noche. Todos son lucifugos; y aun los pocos que, como la abeja, trabajan de día, prefieren, no obstante, la oscuridad.
El mundo de los pájaros es el de la luz, el del canto.
Todos viven del sol, se impregnan de sus rayos y se inspiran en su luz. Los del Mediodía llevan en sus alas los reflejos del astro del día; los de nuestros climas en su canto; muchos hay que le siguen de comarca en comarca, de region en region.
«Mirad, dice Saint-John, cómo saludan por la mañana al sol naciente y cómo por la noche se reúnen fielmente para ver su ocaso desde nuestras costas de Escocia. El gallo silvestre sube cuando el día declina a la rama superior del abeto mas alto, y allí se columpia para ver al sol el mayor tiempo posible.»
Luz, amor, cánticos, son para los pájaros una misma cosa. Si se quiere que el ruiseñor cautivo cante fuera de la estación de sus amores, se le tapa la jaula; luego se le devuelve la luz repentinamente, y el pájaro puede entonces disponer de su voz. El desgraciado pinzon, al cual privan de la vista algunos corazones bárbaros, canta con animacion desesperada, febril, insana, creándose con la voz una luz de armonia, haciéndose un sol particular é imaginario con su fuego interior.
Hasta el vuelo del ave depende de la (1) Tomo de mas de 400 páginas.—Libreria de Duran.

luz. Tanta participacion tienen en el vuelo los ojos como las alas. Las especies dotadas de una vista delicada y penetrante, como el halcon, que desde lo alto del cielo descubre al regalisco en unas matas, como la golondrina que percibe un moscardon a mil pies de distancia; estas especies, repetimos, vuelan con seguridad, con gran atrevimiento, de una manera que cautiva por la libertad y la soltura. Otras hay, que por su aspecto y maneras se distinguen, y que siendo míopes caminan con precaucion, vuelan como a tientas, temiendo chocar con algo.
Ojos y alas, vuelo y vista, ambas cosas en tal grado que permita abarcar y cruzar con una sola mirada paisajes inmensos, estensas comarcas, reinos enteros; en un grado que baste, no solo para ver reuniendo y achicando como en un mapa, sino para contemplar en todo su detalle, tan gran variedad de objetos, para ver y percibir casi como Dios! ¡Ah! ¡Qué manantial de gozes! ¡Qué dicha inefable, misteriosa, extraña, casi incomprendible para el hombre!
Advertid, en efecto, que estas percepciones son tan vehementes y se fijan tanto en la memoria, que un pichon (animal inferior) recuerda y conoce todos los accidentes de un camino que no haya recorrido mas de una vez. ¡Qué acontecerá, pues, respecto de la sábia cigüeña, del discreto cuervo y de la inteligente golondrina?
Confesemos esta superioridad; miremos sin envidia estos p acceres de vision, a los cuales acaso llegaremos en otra existencia mejor. ¿Cómo se explica, en efecto, la dicha de ver tanto, de ver desde tan lejos, de ver tan bien, de atravesar con la mirada y con las alas casi en un momento lo infinito? Se explica precisamente por lo que forma nuestro mas remoto ideal: Vivir en plena luz y sin sombra.
La existencia del pájaro viene a ser un ensayo de este ideal: la vida seria para las aves una fuente divina de ciencia si no conservaran en su libertad sublime dos fatalidades que neutralizan el impulso de velar para todas las criaturas de este globo, así como condenan el glo-

bo mismo a cierta perpétua barbarie. Fatalidad del vientre, que nos sujeta y contiene a todos, pero que detiene mas particularmente a esa llama viva, a ese feroz devorador que llamamos pájaro, obligado a renovarse continuamente, a buscar, a errar, a olvidar; condenado sin apelacion alguna a la estéril movilidad de impresiones demasiado variadas.
La otra fatalidad es la noche, el sueño, las horas de la sombra y de las asechanzas, horas en que sus alas quedan cortadas y en que el ave, indefensa, pierde el vuelo, la fuerza, la luz.
Luz quiere decir seguridad para todos los seres.
La luz garantiza la vida para el hombre y para el animal; viene a ser la sonrisa pacífica y serena que nos tranquiliza; la franqueza de la naturaleza. Limita los sombríos terrores que nos acompañan en las tinieblas; pone término a temores harto sombríos, así como al cruel y positivo tormento de los sueños y a los pensamientos que agitan el alma durante la noche.
El hombre, disfrutando como disfruta la seguridad que le ha procurado la asociacion civil elaborada al través de los siglos, apenas comprende las angustias que demanan la vida salvaje en las horas en que la naturaleza deja a ciertos seres casi indefensos y en que su terrible imparcialidad abre anchos cauces a la muerte, que es tan legítima aquí como a la vida. En vano se intenta reclamar entonces; la naturaleza responde al pájaro que tambien el buho tiene derecho para vivir; y al hombre le contesta: «tengo que alimentar a mis leones.»
Leed en los viajes el espanto de los desgraciados que se extravían en las soledades del Africa, ó los tormentos del pobre esclavo fugitivo que solo se libra de la barbarie de los hombres para encontrar una naturaleza bárbara tambien. ¡Qué angustia sufre el infeliz tan luego como el sol se oculta, así que empiezan a recorrer aquellos contornos los siniestros exploradores del leon, los lobos y los chacales, que le acompañan a cierta distancia, ya precediéndole como itinerarios, ya siguiéndole como sepultureros! Sus aullidos dicen con lamentable tono: «ma-

ñana buscarán tus restos.» Pero ¡qué horror tan íntimo y tan profundo!... Hélo ahí, a dos pasos no mas... os ve... os mira, ruge con terrible fuerza, os exige, os reclama a vos como presa viva desde el ancho abismo de su exótago de bronce!... El caballo no puede resistir un terror semejante; se estremece, se encabrita, se cubre de un sudor frio... El hombre agachado entre dos hogueras cuando por dicha suya puede e conderlas, apenas conserva la fuerza necesaria para alimentar esta muralla de luz, única cosa que protege su vida.
Iguales sufrimientos reserva la noche a los pájaros hasta en nuestros climas, que parecen a primera vista menos peligrosos. ¡Cuántos monstruos oculta, cuántas probabilidades de muerte entraña para las aves la oscuridad! Los enemigos del pájaro tienen, no obstante, una condicion comun a todos ellos; la de aparecer sin el menor ruido. La lancha vuela con ala tan silenciosa como si estuviera acolchada con algodón en rama. La larga comadreja asema la cabeza en el nido y la mete cautelosamente sin tropezar siquiera en una hoja del árbol. La ardiente garruña, sedienta de sangre caliente, obra con tal rapidez, que en un solo instante desangra a los padres y a los hijos, degüella una familia entera.
El pájaro, cuando tiene hijos, parece gozar de doble vista para percibir todos estos peligros; necesita proteger una familia todavia mas débil y mas desprovida que la del cuadrúpedo, pues el hijuelo de este puede al menos caminar. Pero ¿qué proteccion ha de ejercer el pájaro? No puede hacer otra cosa que permanecer junto a los suyos y morir por ellos; por eso no vuela; el amor le corta las alas. La estrecha entrada del nido se halla durante toda la noche guardada por el padre, que ni duerme ni está despierto, que cayéndose de cansancio presenta el peligro su débil pico y su enardecida cabeza. ¿Qué le sucederá si ve aparecer de repente la enorme boca de una serpiente ó el ejoterrible y extraordinariamente engrandecido de la mortífera ave nocturna?
Mucho mas le inquieta su familia que su propio ser. La naturaleza permite al

pájaro, mientras vive solo, prescindiendo de esta prevision dolorosa. La noche le encuentra entonces melancólico y triste, mas bien que alarmado; al verla llegar, se calla, se encoge, oculta su cabecita debajo del ala, y su cuello desaparece tambien entre las plumas. En esta postura, llena de confianza y de abandono, en la misma que tenia dentro del huevo, en su venturosa prision maternal, en la propia sigue durmiendo con valor todas las noches, sin proteccion alguna y rodeado de peligros.
La tristeza que ajendra la oscuridad afecta considerablemente a todos los seres, aun a los mas protegidos. Los pintores holandeses lo han expresado con notable sencillez por lo que hace a los animales olvidados en el campo. El caballo busca casi siempre a su compañero y apoya la cabeza en su cuello. Las vacas vuelven a las puertas de la poblacion con sus terneros, y quieren regresar al establo; que las vacas y los caballos tienen al menos un estable ó una cuadra, un abrigo para preservarse de las emboscadas de la noche. ¡El pájaro no cuenta con más techo que una heja!
En cambio, ¡qué dicha por la mañana, cuando el terror se disipa, cuando desaparecen las sombras y se iluminan hasta los mas modestos arbustos! ¡Qué gozo alrededor de los nidos, qué vehementes conversaciones! Aquello es una especie de felicitacion mútua por volverse a ver y por vivir todavía. Luego comienzan los cantos. La alondra arranca del suelo trazado en la tierra, y sube cantando, cantando, y llevando hasta el cielo la alegría de la tierra.
El pájaro dice en nombre de toda la naturaleza el himno de la mañana y la bendicion del día: es su augur y su sacerdoté, su voz inocente y divina.